

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-FR-029
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Chocontá
Lugar	Escuela de deportes – polideportivo Municipal
Fecha	6 de diciembre de 2025
Tema	Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas. (SPA)grupos focales sugeridos: jpovenes,padres de familia, lideres comunitarios, docentes y madres comunitarias.
Entorno	Comunitario
Objetivo	Proporcionar a las personas conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para mejorar su bienestar, prevenir enfermedades y promover hábitos saludables.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Francy Yolima Ruiz
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	C.C 1.073.533.323
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

La actividad se llevó a cabo en el **ámbito comunitario y deportivo**, desarrollándose específicamente en el **Polideportivo Municipal de Chocontá**, un escenario ampliamente utilizado por la comunidad para la práctica de actividades recreativas, deportivas y formativas. Este espacio permitió un adecuado desarrollo de la intervención por sus condiciones de accesibilidad, amplitud y seguridad.

La jornada estuvo dirigida a los niños y adolescentes vinculados a la **escuela de formación deportiva de microfútbol**, población priorizada por su participación constante en procesos de formación integral. Participaron **26 menores entre los 8 y 15 años**, quienes asistieron bajo la orientación del instructor **Vidal Álvarez**, identificado con cédula de ciudadanía **80394291**. Él facilitó el acceso al espacio

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

deportivo, colaboró con la organización del grupo y manifestó su disposición para verificar o complementar la información correspondiente; puede ser contactado al **315 453 3801**.

La actividad inició con la **presentación del profesional encargado**, quien explicó los objetivos del encuentro orientados a la prevención del consumo de **Sustancias Psicoactivas (SPA)** y el fortalecimiento de factores protectores en la población infantil y adolescente. La intervención incluyó una **socialización pedagógica** adaptada a la comprensión de los participantes, abordando contenidos como:

- Identificación básica de las SPA y sus efectos.
- Riesgos y consecuencias del consumo temprano.
- Importancia del autocuidado, el manejo de presiones sociales y la toma de decisiones informadas.
- Rol del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre como herramienta preventiva.
- Rutas de atención y redes de apoyo en caso de riesgo o situación relacionada con consumo.

Como estrategia didáctica, se entregó infografía con contenido gráfico y educativo, que facilitó el entendimiento de los temas tratados y promovió la reflexión individual y colectiva sobre la importancia del autocuidado.

Asimismo, se realizó el **registro de asistencia**; sin embargo, algunos menores no recordaban datos personales como número de documento, fecha de nacimiento o teléfono de contacto. Esta información puede completarse posteriormente con el apoyo del instructor, quien cuenta con los listados oficiales del programa deportivo.

La jornada se desarrolló en un ambiente de respeto, participación y atención activa, logrando un acercamiento significativo con los niños y fortaleciendo el vínculo entre las acciones de promoción de la salud, el deporte formativo y la construcción de entornos protectores dentro del municipio.

1. Metodología de la actividad realizada Se aplicó una metodología participativa en la cual los niños fueron parte activa del proceso por medio de dinámicas de preguntas, entrega de infografías y diálogo orientado. Se implementó un mapa emocional de acuerdo con las respuestas dadas, evidenciándose que, según su entorno deportivo, todos manifestaron que su estado emocional era de alegría.

Asimismo, se les preguntó qué habían aprendido durante el taller y a qué se comprometían frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), obteniendo respuestas relacionadas con el autocuidado, la importancia de decir “no” y la toma de decisiones responsables.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

2. Este enfoque busca facilitar la comprensión de temas preventivos a través de actividades amigables y adecuadas para su edad.

1. Se desarrolló una dinámica participativa denominada “*El balón de las preguntas*”, en la cual los niños, ubicados en gradería, se pasaban un balón y al recibirlo debían responder una pregunta o reflexión relacionada con el autocuidado, los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y las maneras adecuadas de pedir ayuda. Esta actividad permitió generar confianza, promover la participación espontánea y reforzar los contenidos educativos de forma lúdica y adecuada para su edad.

2. Explicación del tema

Deterioro cognitivo frente al consumo de sustancias psicoactivas: Uno de los mayores daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas es el deterioro cognitivo en lo que se refiere a la memoria, las personas que consumen regularmente alcohol, cannabis, cocaína y otras sustancias presentan un mayor déficit en la memoria de trabajo respecto a la memoria inmediata. Cuanto más tiempo tengan en el consumo de estas sustancias, presentan una peor capacidad a la interferencia. Esto significa que muestran una menor inhibición a las respuestas automáticas. También se observa que poseen una atención alterante disminuida, necesitando más tiempo para realizar actividades que requieren un pensamiento lógico y secuencial. Estos cambios a su vez producen una neuro-adaptación funcional en las funciones cognitivas, motivacionales, conductuales y emocionales que influyen en el comportamiento y en la calidad de vida de las personas dependientes de sustancia.

Deterioro físico frente al consumo de sustancias psicoactivas: El consumo de drogas tiene efectos adversos sobre nuestro organismo, los efectos negativos se producen desde la primera toma. Algunas enfermedades que se pueden desarrollar por el frecuente consumo de sustancias psicoactivas son: Enfermedades respiratorias, neurológicas, cardiovasculares, gastrointestinales, enfermedades del sistema nervioso central, sistema inmunológico, entre otras. Adicional se evidencia pérdida de elasticidad y colágeno en la piel, pérdida del cabello, debilitamiento de las uñas, pérdida de peso. Estas consecuencias físicas de consumir drogas se van a observar dependiendo de varios factores como son, abuso, toxicidad y vulnerabilidad biológica. Aunque los efectos negativos sobre nuestro organismo comienzan a actuar desde el primer momento, no en todos los casos son visibles desde la primera toma.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Deterioro emocional frente al consumo de sustancias psicoactivas: Los daños emocionales del consumo de sustancias psicoactivas pueden ser desastrosos ya que los niños, niñas los adolescentes todavía están en desarrollo, los resultados de la “automedicación” en su caso pueden desatar problemas de manera inmediata. Muchas personas consumen para aliviar síntomas no deseados del ámbito de la salud mental, como desesperanza, ansiedad, irritabilidad y pensamientos negativos. Pero a largo plazo, los empeora y, a menudo, esto termina en abuso o dependencia. En S adolescentes, el consumo de sustancias pasa de la experimentación a un trastorno grave mucho más rápido que en adultos, y esa evolución es más probable que ocurra en niños con trastornos de salud mental que en otros niños. Adicional los consumidores de drogas suelen presentar un déficit en el reconocimiento de las emociones, pueden sentir una sensación de indiferencia ante los estímulos recibidos del mundo exterior y los estímulos afectivos agradables que reciben de las personas de su entorno como: familia, amigos, compañeros en la vida cotidiana tendrían un menor atractivo para las personas consumidoras.

Deterioro social frente al consumo de sustancias psicoactivas: La adicción a las drogas causa un efecto directo sobre la manera en que la persona se relaciona con su entorno diario, en la búsqueda de continuar con ese consumo cuando uno quiere y sin la preocupación de que otros estén mirando, la persona adicta toma la decisión de hacerlo cuando está solo por lo que empieza a aislarse del resto para que nadie vea cuando consume drogas. Las drogas no solo perjudican a la persona que las consumen sino también a su alrededor como: la familia que son las personas que padecen de cerca estas consecuencias, afectando la relación y la dinámica habitual del entorno familiar, muchas personas empiezan a hurtar elementos de su propio hogar para poder cubrir su consumo lo que representa romper lazos de confianza, honestidad con la propia familia, desatando conflictos, violencia física, daños emocionales irreparables.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Se utilizó infografía impresa, diseñado con un enfoque pedagógico y visualmente atractivo, orientado a la **prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)** en población infantil y adolescente. Este material contenía información clara, precisa y adaptada al nivel de comprensión de los participantes.

El folleto incluía:

- **Portada llamativa** con ilustraciones alusivas al autocuidado y la vida saludable.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

- **Definición sencilla de qué son las sustancias psicoactivas**, utilizando ejemplos cotidianos que permitieran una mejor comprensión.
- **Listado de riesgos y consecuencias** del consumo en etapas tempranas, presentado mediante viñetas para facilitar la lectura.
- **Factores protectores** como el deporte, las actividades recreativas, el apoyo familiar y el manejo adecuado del tiempo libre.
- **Estrategias para decir “no”** a situaciones de presión social, explicadas con lenguaje amigable.
- **Rutas de orientación y búsqueda de ayuda**, indicando las instancias a las que pueden acudir en caso de riesgo.
- **Imágenes y gráficos coloridos**, utilizados para captar la atención, reforzar los mensajes principales y facilitar el aprendizaje visual.

El material fue entregado individualmente a cada uno de los participantes, permitiendo que pudieran **seguir la explicación del profesional**, realizar una lectura autónoma y llevar la información a sus hogares para compartirla con sus familias. Su diseño práctico y de tamaño manejable permitió que los niños interactuaran fácilmente con el contenido durante la actividad.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes

En este momento, los expositores manifestaron las inquietudes y percepciones surgidas durante el taller, compartiendo sus reflexiones sobre la actividad, las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y la importancia de mantener hábitos saludables. Asimismo, expresaron dudas relacionadas con situaciones de presión social, efectos de ciertas sustancias y estrategias de autocuidado, generando un espacio de diálogo abierto y orientado a la prevención.

3. Conclusiones y recomendaciones

Se pudo concluir que los participantes poseen información sobre los riesgos frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y son conscientes de las consecuencias físicas, emocionales y cognitivas que dicho consumo puede generar. Durante el desarrollo del taller se evidenció interés, receptividad y aceptación por parte de los niños y adolescentes, quienes participaron activamente en las actividades propuestas, reconocieron los beneficios del deporte como factor protector y reflexionaron sobre la importancia del autocuidado y la toma de decisiones responsables.

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
	Información de Actividades PIC	Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

4. Registro fotográfico



 <p>Gobernación de Cundinamarca</p>	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA		Código: M-PDS-GSP-FR-029
	Información de Actividades PIC		Versión: 02
			Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

